



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 308

30 de septiembre de 2013

SUMARIO. Pág. 36070

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **461. Preguntas para respuesta oral en Comisión**

##### **POC/000905-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca del grado de cumplimiento de la Ley de lucha contra el tabaco de 30 de diciembre de 2010 en Castilla y León.

36076

##### **POC/000906-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de las pretensiones del grupo empresarial Hermanos Pascual para la explotación de los manantiales del Valle de Corneja de la provincia de Ávila.

36077

##### **POC/000907-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones que han motivado la creación de una nueva Unidad de Reproducción Asistida sólo para el Área de Salud Oeste de Valladolid.

36078

##### **POC/000908-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier



	<u>Páginas</u>
Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León.	36080
<b>POC/000909-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a histórico de pagos realizados por la Junta de Castilla y León en relación con el centro de formación profesional integrado en Ponferrada.	36082
<b>POC/000910-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz, D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. <sup>a</sup> Ana María da Silva García, relativa a trámites y gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con la planta fotovoltaica denominada "Golf II".	36084
<b>POC/000911-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centro de formación profesional integrado de Ponferrada.	36086
<b>POC/000912-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz, D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. <sup>a</sup> Ana María da Silva García, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la política energética desarrollada por el Gobierno de España en la provincia de León.	36088
<b>POC/000913-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca de la reforma laboral del Gobierno de España.	36091



Páginas

**POC/000914-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el nivel tecnológico del tejido empresarial de la Comunidad y su capacidad de absorción de conocimiento.

36093

**POC/000915-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento en las Administraciones Públicas.

36095

**POC/000916-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre la falta de análisis previo en las Administraciones Públicas del retorno socioeconómico de las inversiones en Tecnologías de la Información y del Conocimiento.

36097

**POC/000917-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación con el Producto Interior Bruto.

36099

**POC/000918-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la amenaza que describe sobre la reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i.

36101



Páginas

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### **PE/004493-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.

36103

### **PE/004494-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a titularidad de las plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.

36105

### **PE/004495-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ayudas concedidas a los seminarios menores diocesanos.

36107

### **PE/004496-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago previsto por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros.

36109

### **PE/004497-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de denuncias efectuadas por incumplimiento de la Ley antitabaco del 26 de diciembre de 2010.

36110

### **PE/004498-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación de la Red de Reparto de Alimentos a las personas más necesitadas.

36111

### **PE/004499-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a porcentaje de los anticipos a las Entidades Locales en materia de servicios sociales.

36113



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004500-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías económicas aportadas a los Colegios de Abogados que prestan asesoramiento en materia de violencia de género.	36115
<b>PE/004501-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a centros privados en la provincia de Soria.	36116
<b>PE/004502-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contratación de intérpretes de signos con destino al alumnado sordomudo.	36118
<b>PE/004503-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León.	36120
<b>PE/004504-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.	36121
<b>PE/004505-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.	36122
<b>PE/004506-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.	36123
<b>PE/004507-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas	



	<u>Páginas</u>
de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.	36124
<b>PE/004508-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.	36125
<b>PE/004509-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de incluidos en la lista de bolsa de trabajo para Secretarios de Administración Local.	36126
<b>PE/004510-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a elaboración del nuevo Decreto de regulación laboral del empleado público.	36128



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000905-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca del grado de cumplimiento de la Ley de lucha contra el tabaco de 30 de diciembre de 2010 en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000905, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca del grado de cumplimiento de la Ley de lucha contra el tabaco de 30 de diciembre de 2010 en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

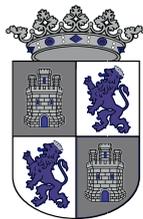
Fernando Rodero García, Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

**Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre el grado de cumplimiento de la Ley de lucha contra el tabaco del 30 de diciembre del 2010 en Castilla y León.**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando María Rodero García  
Francisco Javier Muñoz Expósito  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000906-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de las pretensiones del grupo empresarial Hermanos Pascual para la explotación de los manantiales del Valle de Corneja de la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000906, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de las pretensiones del grupo empresarial Hermanos Pascual para la explotación de los manantiales del Valle de Corneja de la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

**¿Cómo valora la Consejería de Fomento y Medio Ambiente las pretensiones del grupo empresarial Hermanos Pascual para la explotación de los manantiales del Valle de Corneja de la provincia de Ávila solicitada a esa Consejería?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando María Rodero García y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000907-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones que han motivado la creación de una nueva Unidad de Reproducción Asistida sólo para el Área de Salud Oeste de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000907, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones que han motivado la creación de una nueva Unidad de Reproducción Asistida sólo para el Área de Salud Oeste de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Pedro González Reglero, Ana M.ª Redondo García, José Francisco Martín Martínez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

Recientemente se ha creado Unidad Especializada de Reproducción Asistida en el Hospital Río Hortega de Valladolid, cuando desde el Clínico de Valladolid se prestaba este servicio a toda la Comunidad.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para contestación oral:

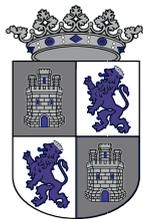


**¿Cuáles son las razones han motivado la creación de una nueva Unidad de Reproducción Asistida sólo para el Área de Salud Oeste de Valladolid, cuando existe una Unidad de Reproducción Asistida en el otro Área de Salud de Valladolid, desde donde se atiende toda la Comunidad, y no existe ninguna otra Unidad en el resto de provincias de Castilla y León?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,  
Pedro Luis González Reglero,  
Ana María Carmen Redondo García,  
José Francisco Martín Martínez y  
María Teresa López Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000908-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000908, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

En el pasado mes de diciembre se le realizó una pregunta en el pleno de las Cortes sobre posibles irregularidades en la concesión de subvenciones a la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León. Según las propias palabras de la Consejera de Cultura se tomarían medidas en caso de existir esas irregularidades.

Con posterioridad a dicha pregunta, procuradores del Grupo Socialista solicitaron a la Junta de Castilla y León le fuera remitida copia de la información relacionada con las



subvenciones a la federación de béisbol y sófbol de los últimos años. A fecha de hoy la Junta de Castilla y León no ha remitido ningún tipo de información solicitada.

## PREGUNTAS

**1.º- ¿Acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León?**

**2.º- ¿A día de hoy la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León ha devuelto alguna cantidad de lo adjudicado en años anteriores a 2012?**

**3.º- ¿Cuáles son las acciones emprendidas en relación con este caso por parte del Tribunal del Deporte?**

**4.º- ¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León intención de remitir la información solicitada por procuradores del Grupo Socialista, tras la visión de dichos documentos?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y  
José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000909-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a histórico de pagos realizados por la Junta de Castilla y León en relación con el centro de formación profesional integrado en Ponferrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000909, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a histórico de pagos realizados por la Junta de Castilla y León en relación con el centro de formación profesional integrado en Ponferrada. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ángela Marqués Sánchez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo y la Consejería de Educación, participa en un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de formación profesional integrado en Ponferrada.

En varias ocasiones, responsables de la Junta de Castilla y León tanto en sede parlamentaria como en medios de comunicación han manifestado que la cuantía económica a aportar por parte de estas dos consejerías para la construcción del mencionado centro de



formación ya se ha abonado. Tal aportación era de 2 millones de euros por consejería, de forma que la colaboración finalmente por parte del ente autonómico quedaba plenamente satisfecha. En este momento del proceso, los recursos económicos que resta añadir para terminar la construcción de los talleres del centro formativo son 3 millones de euros, que supuestamente debe aportar el Ayuntamiento de Ponferrada.

Públicamente, responsables del anterior equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ponferrada habían denunciado que la Junta de Castilla y León aún no había abonado todo el dinero que había comprometido.

Por otra parte, sabido es que la Junta de Castilla y León ha concedido un aval al Ayuntamiento de Ponferrada para que este pudiera ser receptor de un crédito concedido por el Banco Ceiss. Este crédito facilita las gestiones y trámites referidos a la celebración del Mundial de Ciclismo de 2014 a desarrollar en Ponferrada, aunque, los mismos responsables del Ayuntamiento referidos con anterioridad reconocen que una de las cláusulas de las garantías que obran en el aval va precisamente contra 3,4 millones de euros de los 4 que la Junta debiera aportar en la construcción de dicho centro de formación profesional integrado.

Para finalizar los antecedentes, nos gustaría indicar que este grupo parlamentario en su momento ha realizado una pregunta para respuesta escrita, donde pedíamos información a la Junta de Castilla y León sobre el estado de pagos de este proyecto y de sus certificados de obra. A la misma, se respondía con dos copias de extracto bancario, cuya suma de importes no correspondía con los 4 millones de euros que la Junta de Castilla y León se había comprometido a aportar.

A la vista de todos los datos facilitados y las actuaciones efectuadas, es interés del Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Cuál es el histórico de pagos que ha realizado la Junta de Castilla y León en la construcción del proyecto del centro de formación profesional integrado de Ponferrada?**

**2.- ¿Cuál es el estado de pago real actual, que por parte de la Junta de Castilla y León se desarrolla en la construcción del citado centro de formación?**

**3.- ¿Cuál es la relación real existente en las garantías del aval mencionado en antecedentes, concedido por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Ponferrada en relación a la construcción de la infraestructura educativa?**

**4.- ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León abonar pagos pendientes si existieran?**

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
María Ángela Marqués Sánchez y  
José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000910-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, relativa a trámites y gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con la planta fotovoltaica denominada "Golf II".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000910, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, relativa a trámites y gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con la planta fotovoltaica denominada "Golf II".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Julio López Díaz, Ángela Marqués Sánchez, Miguel Ángel Fernández Cardo, Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª da Silva García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En los términos municipales de Villadangos del Páramo y Valverde de la Virgen pertenecientes ambos a la provincia de León, la empresa TEQUI SOLAR 1 S. L. puso en marcha una planta de generación fotovoltaica de 5 MW denominada "GOLF II".



Desde los inicios de esta iniciativa industrial, se han generado diversas controversias que afectan tanto a su periodo de tramitación, como de construcción, además de su puesta en marcha. Gran parte de los problemas e irregularidades que han sido objeto de controversia han llegado a ser de interés para importantes medios de comunicación, que le han otorgado una notable relevancia al tema.

A día de hoy, este grupo parlamentario está interesado en conocer el papel que ha jugado la administración autonómica en la tramitación y gestiones realizadas para la creación y puesta en funcionamiento de esta iniciativa empresarial, y es por ello que realizamos las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Qué trámites y gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León a lo largo del tiempo para que la planta fotovoltaica aludida esté funcionando en la actualidad?**

**2.- ¿Conoce o reconoce la Junta de Castilla y León alguna irregularidad, falta o gestión inadecuada en la tramitación del expediente de la planta fotovoltaica GOLF II?**

**3.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León alguna actuación referida a esta planta de generación de energía llevada a cabo por algún servicio de la Guardia Civil?**

**4.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de la existencia de algún expediente sancionador (tanto en tramitación como resuelto) relativo a las instalaciones en cuestión?**

**5.- ¿Es concedora la Junta de Castilla y León de percances, accidentes o incidentes que se hayan podido producir durante el funcionamiento de la mencionada planta fotovoltaica?**

Valladolid, 9 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
María Ángela Marqués Sánchez,  
Julio López Díaz,  
Miguel Ángel Fernández Cardo,  
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Ana María da Silva García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000911-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centro de formación profesional integrado de Ponferrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000911, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centro de formación profesional integrado de Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo y la Consejería de Educación, participa en un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de formación profesional integrado en Ponferrada.

En innumerables ocasiones, incluso en sede parlamentaria, la Junta de Castilla y León ha manifestado su intención de implantar en el nuevo centro de formación ciclos formativos de carácter eminentemente industrial, defendiendo la puesta en marcha de especialidades como 'Fabricación Mecánica', 'Mantenimiento y Servicios a la Producción' y 'Electricidad y Electrónica'. Sumando a ellos una nueva oferta, de la familia profesional de 'Energía y Agua', publicitada como pionera en Castilla y León.



Las últimas informaciones periodísticas comunican un giro en este enfoque o pretensión por parte de la Junta de Castilla y León en referencia al uso final de las instalaciones del citado centro formativo, además de generar una controversia importante con la fecha de apertura del mismo, y por ello es interés del Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Qué ciclos formativos va a instaurar la Junta de Castilla y León en las nuevas instalaciones del centro de formación profesional integrado que se está construyendo en Ponferrada?**

**2.- ¿Con qué criterios ha elegido la Junta de Castilla y León las especialidades a impartir?**

**3.- ¿Para cuándo se prevé la realización de los talleres pendientes de construcción?**

**4.- ¿Para cuándo se prevé la apertura y puesta en funcionamiento del centro formativo?**

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Javier Campos de la Fuente y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000912-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la política energética desarrollada por el Gobierno de España en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000912, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Julio López Díaz, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la política energética desarrollada por el Gobierno de España en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Julio López Díaz, Ángela Marqués Sánchez, Miguel Ángel Fernández Cardo, Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª da Silva García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

Durante los últimos años, la crisis económica que se vive en España ha causado estragos en diversos órdenes que afectan a la vida cotidiana de las personas que habitamos esta comunidad autónoma de Castilla y León, pero especialmente, desde el triunfo del PP en las últimas elecciones generales y la llegada del Sr. Rajoy al Gobierno de



España. Desde entonces en la provincia de León se han cerrado multitud de empresas, generándose así niveles desempleo inéditos. Este hito ha llevado a la economía de la provincia a una situación especial, la misma que atraviesan miles de personas que viven verdaderos dramas económicos, sociales y familiares todos los días y que esperan que sus administraciones les ayuden.

Zonas de la provincia de León como El Bierzo o Laciana han sido especialmente castigadas, pues a mayores de los efectos que la crisis general ha podido causar sobre ellas, han tenido la falta de apoyo del Gobierno de España en un tema tan sensible para nosotros como es el de la minería del carbón, que es el motor económico y recurso principal de aquellas personas que habitan esas tierras.

La provincia entera se ha visto afectada por la terrible situación que está pasando la industria extractiva del carbón, de forma que a los empleos directos suprimidos en muchas explotaciones se suman todos aquellos indirectos que desaparecen progresivamente al no existir movimiento económico en la zona.

En todo este desastre, el gobierno del Sr. Rajoy ha tenido un papel determinante, y no ha cedido en sus intenciones, ni tras protestas, cortes de carretera, huelgas o marchas negras. Todo indica que el Gobierno de España se ha propuesto terminar con la minería del carbón y que está haciendo todo lo necesario para que esto se produzca.

En este marco que hemos descrito anteriormente, tanto la Junta de Castilla y León como el Gobierno de España, ambos del Partido Popular, desarrollan papeles capitales, y sin lugar a dudas, con o sin el carbón están en la obligación de dar una salida económica a una provincia que sin remedio se muere. Están en la obligación de estudiar la realidad de las personas, la realidad social, la económica, y proceder a diseñar un escenario en el que se pueda vislumbrar un futuro.

## PREGUNTAS

**1.- ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la política energética que ha desarrollado el Gobierno de España en la provincia de León desde que el Sr. Rajoy es su Presidente?**

**2.- ¿Cuántas empresas que desarrollen actividades directas o indirectas de minería, en la provincia de León, estima la Junta de Castilla y León que han desaparecido por aplicación de la política energética del Sr. Rajoy?**

**3.- ¿Cuántas personas que desarrollaran actividades directas o indirectas de minería, en la provincia de León, estima la Junta de Castilla y León que han perdido su trabajo por aplicación de la política energética del Sr. Rajoy?**

**4.- ¿Prevé la Junta de Castilla y León realizar algún estudio especial para conocer la realidad del sector minero en la provincia de León?**

**5.- ¿Prevé la Junta de Castilla y León realizar algún plan especial para volver a generar el empleo perdido por el sector de la minería en la provincia de León?**

**6.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de la existencia de planes del Gobierno de España para realizar una reconversión industrial en la provincia de León y más concretamente en las comarcas mineras afectadas por la política energética que aplica el ejecutivo del Sr. Rajoy?**

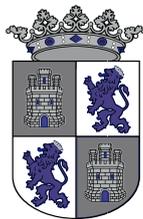


**7.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de cómo sería y cuánto costaría un cierre desordenado del sector de la minería en la provincia de León?**

Valladolid, 9 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
María Ángela Marqués Sánchez,  
Julio López Díaz,  
Miguel Ángel Fernández Cardo,  
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Ana María da Silva García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000913-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca de la reforma laboral del Gobierno de España.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000913, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Julio López Díaz y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León acerca de la reforma laboral del Gobierno de España.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Julio López Díaz y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

#### ANTECEDENTES

La Reforma Laboral, que el Gobierno del PP impuso hace algo más de un año, no ha cubierto ninguno de sus objetivos, ni ha creado empleo, ni ha reducido la segmentación, ni la dualidad.

En términos interanuales, comparando el segundo trimestre de 2013 con el segundo trimestre del año 2012, el paro ha aumentado en CyL en 10.900 personas (4,64 %), incremento similar al de España, que fue del 5 %. En cuanto al número de empleos, en este último año la variación ha sido negativa, tanto en CyL como en el conjunto del país,



en España se han destruido 633.000 empleos (-3,64 %), y en Castilla y León la pérdida ha sido de 43.600 (-4,58 %).

En cuanto al tipo de contratos, en CyL del empleo por cuenta ajena destruido el último año, más del 82 % era indefinido (44.000 empleos indefinidos, frente a la destrucción de 9.500 empleos temporales). En España la pérdida de empleo estable ha supuesto un menor porcentaje que en la región, el 65 % (439.000 asalariados indefinidos menos y 233.500 temporales menos).

## PREGUNTAS

**1.º- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de estos datos?**

**2.º- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la nefasta Reforma Laboral está precarizando el empleo?**

**3.º- ¿Qué opina la Junta de Castilla sobre los objetivos iniciales de la Reforma Laboral, considera que se están cumpliendo esos objetivos?**

Valladolid, 12 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero,  
Julio López Díaz y  
José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000914-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el nivel tecnológico del tejido empresarial de la Comunidad y su capacidad de absorción de conocimiento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000914, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el nivel tecnológico del tejido empresarial de la Comunidad y su capacidad de absorción de conocimiento.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.



En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la I+D+i, la cuarta de las debilidades descritas por dicho informe es que el nivel tecnológico del tejido empresarial y la capacidad de absorción de conocimiento es limitado.

**En este sentido, ¿cuál es el grado de responsabilidad que a su juicio tiene la Junta de Castilla y León en esta debilidad reconocida por la propia Junta? ¿Qué se podría haber hecho para evitarlo? ¿Qué se va a hacer para corregirlo?**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Julio López Díaz,

Javier Campos de la Fuente y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000915-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento en las Administraciones Públicas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000915, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento en las Administraciones Públicas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del



análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.

En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento, la primera de las debilidades descritas por dicho informe relativas a las Administraciones Públicas es el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las TIC en las AAPP.

**En este sentido, ¿cuál es la responsabilidad de la Junta de Castilla y León en esta debilidad? ¿Por qué se ha producido? ¿Qué se va a hacer para corregirlo?**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000916-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre la falta de análisis previo en las Administraciones Públicas del retorno socioeconómico de las inversiones en Tecnologías de la Información y del Conocimiento.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000916, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre la falta de análisis previo en las Administraciones Públicas del retorno socioeconómico de las inversiones en Tecnologías de la Información y del Conocimiento.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.



En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento, la tercera de las debilidades descritas por dicho informe relativas a las Administraciones Públicas es la falta de análisis previo en las AAPP del retorno socioeconómico de las inversiones TIC.

**En este sentido, ¿por qué no se ha hecho desde la Junta de Castilla y León un adecuado retorno socioeconómico de las inversiones TIC? ¿Qué se va a hacer para corregir esta debilidad en el futuro?**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000917-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación con el Producto Interior Bruto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000917, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación con el Producto Interior Bruto. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.



En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la I+D+i, la primera de las debilidades descritas por dicho informe que como consecuencia de crisis se ha truncado el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación al PIB, y que en general se ha producido una pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i.

**En este sentido, ¿cuál es el grado de responsabilidad que a su juicio tiene la Junta de Castilla y León en esta pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i reconocida por la propia Junta? ¿Qué se podría haber hecho para evitarlo? ¿Qué se va a hacer para corregirlo?**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000918-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la amenaza que describe sobre la reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000918, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la amenaza que describe sobre la reducción del presupuesto público y privado destinado a I+D+i.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.



En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la I+D+i, la cuarta de las amenazas descritas por dicho informe es la reducción del presupuesto público y privado destinado al I+D+i, que implique disminución de las capacidades públicas para el apoyo a recursos humanos y desarrollo de iniciativas.

**En este sentido, ¿qué va a hacer la Junta de Castilla y León para evitar dicha amenaza?**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Julio López Díaz,

Javier Campos de la Fuente y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004493-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004493, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Personal de Servicios Centrales de la Junta de Castilla y León se ha dirigido recientemente a los distintos Secretarios Generales de las Consejerías poniendo en cuestión el uso particular de las plazas de garajes en edificios de la Administración autonómica por parte de distintos empleados públicos a quienes se les asignan con carácter discrecional. La Junta de Personal realiza una serie de observaciones sobre las repercusiones fiscales de este sistema y pone de relieve su carácter discriminatorio.

Y en efecto, esto supone no solo un acceso discriminatorio con respecto a otros empleados públicos sino que lo mismo podría decirse con respecto a los ciudadanos usuarios de los servicios públicos, que carecen de la posibilidad de estacionar su vehículo mientras realizan gestiones en la propia Administración.



Por ello se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**¿Cuántas plazas de aparcamiento están asignadas a funcionarios públicos en cada uno de los edificios administrativos de los servicios centrales de la Administración general o institucional en la Comunidad, desglosado por edificios y plazas?**

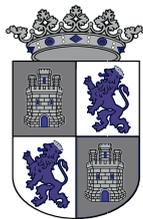
**¿Cuántas plazas de aparcamiento están asignadas a altos cargos de la Administración en cada uno de los edificios administrativos de los servicios centrales de la Administración general o institucional en la Comunidad, desglosado por edificios y plazas?**

**¿Qué criterios se han utilizado para la asignación de estas plazas de aparcamiento?**

**¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de mantener este sistema de utilización de plazas de aparcamiento?**

Valladolid, 4 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004494-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a titularidad de las plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004494, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a titularidad de las plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Personal de Servicios Centrales de la Junta de Castilla y León se ha dirigido recientemente a los distintos Secretarios Generales de las Consejerías poniendo en cuestión el uso particular de las plazas de garajes en edificios de la Administración autonómica por parte de distintos empleados públicos a quienes se les asignan con carácter discrecional. La Junta de Personal realiza una serie de observaciones sobre las repercusiones fiscales de este sistema y pone de relieve su carácter discriminatorio.

Y en efecto, esto supone no solo un acceso discriminatorio con respecto a otros empleados públicos sino que lo mismo podría decirse con respecto a los ciudadanos usuarios de los servicios públicos, que carecen de la posibilidad de estacionar su vehículo mientras realizan gestiones en la propia Administración.



Puede haber casos en los que estas plazas de garaje no son propiedad de la Comunidad Autónoma, encontrándonos entonces con el coste añadido de que es necesario pagar los correspondientes alquileres.

Por ello se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**De las plazas de aparcamiento citadas, ¿cuántas en cada Consejería u organismo autónomo son propiedad de la Comunidad Autónoma y cuántas se tienen en régimen de alquiler?**

**¿A cuánto asciende el total de rentas pagado por cada Consejería u órgano de la Administración institucional de la Administración de la Comunidad derivado del alquiler de plazas de garaje destinadas a la utilización por funcionarios públicos o altos cargos de la Comunidad?**

Valladolid, 4 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004495-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ayudas concedidas a los seminarios menores diocesanos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004495, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ayudas concedidas a los seminarios menores diocesanos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2013 se incluyen partidas presupuestarias destinadas a ayudas para seminarios menores diocesanos, sobre las mismas se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

- **¿Qué seminarios diocesanos han sido perceptores de las ayudas en el curso 2012-2013?**
- **¿Qué cuantía ha percibido cada uno de los seminarios menores en curso 2012-2013?**
- **¿Qué número de alumnos tenía cada seminario menor en curso 2012-2013?**
- **Del número total de alumnos en curso 2012-2013, especificado por seminario, ¿cuál era el número de alumnos por cursos y por sexo?**



**- De cada seminario, en curso 2012-2013, ¿cuál era el número de profesores por curso y por sexo?**

**- De cada seminario, en curso 2012-2013, ¿cuál es la ratio de alumnos-profesores en cada curso?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004496-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago previsto por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004496, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago previsto por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, M.ª Fernanda Blanco Linares y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De acuerdo al compromiso adquirido por el Consejero de Sanidad en la reunión mantenida con la asociación Burgos Acoge,

**1.º- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León el formulario que acompañará al compromiso de pago por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros, para informar a estas personas que carezcan de recursos económicos, de la exención del mismo?**

**2.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la implantación del mismo?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: David Jurado Pajares,

María Fernanda Blanco Linares y

María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004497-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de denuncias efectuadas por incumplimiento de la Ley antitabaco del 26 de diciembre de 2010.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004497, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de denuncias efectuadas por incumplimiento de la Ley antitabaco del 26 de diciembre de 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

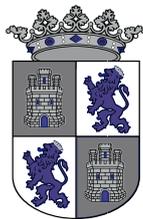
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cuántas han sido las denuncias por incumplimiento de la ley antitabaco del 26 de diciembre del 2010 efectuadas por los ciudadanos ante la Administración de la Junta en el 2011, 2012 y primer semestre del 2013 clasificadas por provincias. También, el número de denuncias, ha de especificar las que afectan a locales de titularidad privada aunque de uso público, y las que se refieren a las infracciones denunciadas que afectan a locales de la Administración Pública.**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando María Rodero García



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004498-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación de la Red de Reparto de Alimentos a las personas más necesitadas.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004498, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación de la Red de Reparto de Alimentos a las personas más necesitadas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León ha creado una Red de Reparto de Alimentos para garantizar el suministro urgente de víveres a las personas más necesitadas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Se ha realizado algún programa experimental previo a la implantación definitiva de la Red de Reparto de Alimentos para garantizar el suministro urgente de víveres a las personas más necesitadas?**

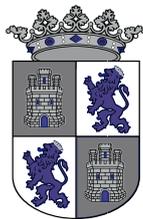
**Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué fecha se puso en marcha el programa experimental, qué entidades están participando y en qué provincia o provincias se está realizando?**



**¿En qué fecha se prevé la entrada en funcionamiento de la Red de Reparto de Alimentos en cada una de las provincias?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004499-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a porcentaje de los anticipos a las Entidades Locales en materia de servicios sociales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004499, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a porcentaje de los anticipos a las Entidades Locales en materia de servicios sociales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León cofinancia a través del Acuerdo Marco los servicios sociales que han de prestar las Entidades Locales con competencia en materia de servicios sociales. En el año 2013 el Acuerdo es para los años 2013 y 2014.

En años anteriores a partir de la firma de los acuerdos la Junta realizaba un anticipo, realizando la transferencia de un porcentaje de la cuantía que se asignaba a cada corporación.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Qué porcentaje se va a transferir a cada corporación local en concepto de anticipo?**



**¿En qué período de tiempo desde la firma de los acuerdos va a proceder desde la Junta al abono de los anticipos?**

**¿Cuándo se prevé la Junta que se abone el resto de la cantidad de cada uno de los Acuerdos Marco?**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004500-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías económicas aportadas a los Colegios de Abogados que prestan asesoramiento en materia de violencia de género.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004500, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías económicas aportadas a los Colegios de Abogados que prestan asesoramiento en materia de violencia de género.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León desarrolla un programa de asesoramiento jurídico en materia de violencia de Género, este programa se desarrolla a través de los Colegios de Abogados.

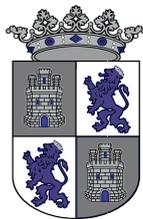
Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Con qué cuantía económica financia la Junta de Castilla y León a cada uno de los Colegios de Abogados el servicio que prestan estos de asesoramiento jurídico en materia de violencia de Género?**

**¿Cuál es el número de personas atendidas a través del programa de asesoramiento jurídico en materia de violencia de Género en 2011, 2012 y 2013? Este dato se solicita desglosado por provincias.**

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004501-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a centros privados en la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004501, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a centros privados en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública soriana, se han realizado en centros privados existentes en la provincia de Soria entre los años 2007 y 2013.**

**Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública soriana, se han realizado en centros privados existentes fuera de la provincia de Soria entre los años 2007 y 2013.**

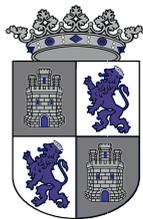
**Número de pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública soriana realizadas en centros privados existentes fuera de la provincia de Soria entre los años 2007 y 2013.**



**Número de pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública soriana realizadas en centros privados existentes en la provincia de Soria entre los años 2007 y 2013.**

Valladolid, 9 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004502-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contratación de intérpretes de signos con destino al alumnado sordomudo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004502, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contratación de intérpretes de signos con destino al alumnado sordomudo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 31 de agosto, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, se anunciaba la licitación del contrato del servicio de asistencia mediante intérpretes de lengua de signos con destino al alumnado sordo, en centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León. En esa ocasión el número de intérpretes que se contrataron para la prestación de ese servicio fue de 15 personas a jornada completa, el resto era a tiempo parcial.

En el Consejo de Gobierno de Castilla y León, celebrado el 29 de agosto, se acordó aprobar la prórroga del contrato de servicio citado anteriormente. Indicándose que el número de intérpretes a contratar sería de 26.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**Durante el curso pasado había 15 intérpretes a jornada completa y el resto con contratos por horas. ¿En el curso 2013-2014 todos intérpretes van a estar a jornada completa?**

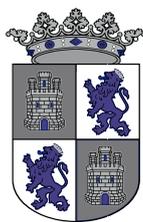
**¿Cómo va a planificarse la atención a los alumnos con pérdida de audición cuando los centros que tienen que atenderse son 42 y los intérpretes son 26?**

**En el curso 2012-2013, 14 intérpretes de lengua de signos tenían contrato de administrativo, en vez de intérpretes de lengua de signos. ¿Considera la Junta de Castilla y León que esto supone una vulneración del contrato por parte de la empresa adjudicataria?**

**Según XI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad los intérpretes de lengua de signos deben comenzar su actividad el 1 de septiembre, este curso todavía no se han incorporado. ¿Cuándo se incorporan en el curso 2013-2014?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004503-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004503, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene conocimiento el gobierno del n.º de consultas que han iniciado su actividad en Castilla y León, incluidas en el subapartado "otros centros sociales y sanitarios" del anexo II del Decreto 217/2001 del Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla y León, desde su entrada en vigor hasta la actualidad y desglosado por años?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Jurado Pajares



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004504-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004504, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

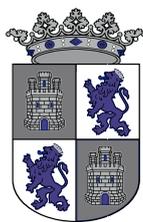
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene conocimiento el gobierno del n.º de consultas que han iniciado su actividad en Castilla y León, incluidas en el subapartado "otros centros sociales y sanitarios" del anexo II del Decreto 217/2001 del Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras en la provincia de Burgos, desde su entrada en vigor hasta la actualidad y desglosado por años?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Jurado Pajares



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004505-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004505, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

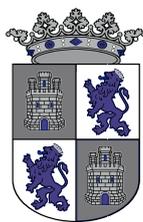
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene conocimiento el gobierno del n.º de "consultas de psicología" que han iniciado su actividad en Castilla y León, incluidas en el subapartado "otros centros sociales y sanitarios" del anexo II del Decreto 217/2001 del Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla y León, desde su entrada en vigor hasta la actualidad y desglosado por años?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Jurado Pajares



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004506-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004506, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

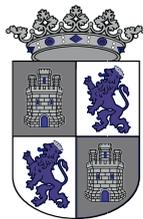
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene conocimiento el gobierno del n.º de "consultas de psicología" que han iniciado su actividad en Castilla y León, incluidas en el subapartado "otros centros sociales y sanitarios" del anexo II del Decreto 217/2001 del Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras en la provincia de Burgos, desde su entrada en vigor hasta la actualidad y desglosado por años?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Jurado Pajares



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004507-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004507, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

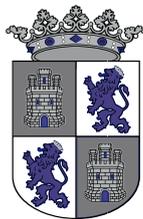
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene conocimiento el gobierno del n.º de consultas de "masajes terapéuticos" que han iniciado su actividad en Castilla y León, incluidas en el subapartado "otros centros sociales y sanitarios" del anexo II del Decreto 217/2001 del Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla y León, desde su entrada en vigor hasta la actualidad y desglosado por años?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Jurado Pajares



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004508-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004508, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene conocimiento el gobierno del n.º de consultas de "masajes terapéuticos" que han iniciado su actividad en Castilla y León, incluidas en el subapartado "otros centros sociales y sanitarios" del anexo II del Decreto 217/2001 del Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras en la provincia de Burgos, desde su entrada en vigor hasta la actualidad y desglosado por años?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Jurado Pajares



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004509-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de incluidos en la lista de bolsa de trabajo para Secretarios de Administración Local.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004509, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de incluidos en la lista de bolsa de trabajo para Secretarios de Administración Local.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección de Ordenación del Territorio y Administración Local, se abría el plazo de presentación de solicitudes para formar parte de la bolsa de trabajo, para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal de Secretarías, Clase Tercera, mediante nombramiento como funcionario interino.

Mediante la Resolución del 31 de diciembre de 2012, se aprobaba la bolsa de trabajo de carácter provincial. Como consecuencia de ésta la lista de provincia de Ávila contenía 48 incluidos, la de Burgos 35, la de León 27, la de Palencia 27, la de Salamanca 47, la de Segovia 52, la de Soria 19, la de Valladolid 46 y Zamora 39.

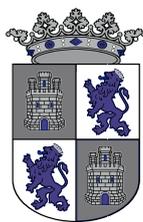


Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuál es el número de incluidos en la lista de la bolsa de trabajo para Secretarías, Clase Tercera, de cada una de las provincias que han sido solicitados por una Administración Local para ocupar el puesto de secretario como funcionario interino? Este dato se solicita de forma específica para cada una de las provincias.**

Valladolid, 12 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004510-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a elaboración del nuevo Decreto de regulación laboral del empleado público.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004510, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a elaboración del nuevo Decreto de regulación laboral del empleado público.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En respuesta a una pregunta oral formulada en el Pleno del día 22 de mayo, la Consejera de Hacienda informó de que se estaba elaborando un nuevo Decreto donde se incluirá la regulación de los permisos y licencias de los empleados públicos que tienen hijos o hijas con discapacidad.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**En qué situación se encuentra la elaboración del nuevo Decreto relativo a la regulación laboral del empleado público, que en el pleno de las Cortes celebrado el pasado día 22 de mayo anunció la Consejera de Hacienda.**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes